



## **RECOMENDACIONES Y LINEAS DE ACCION PARA EL PERIODO 2018 - 2024**

### **CIJ CD JUAREZ NORTE**

En esta sección se presenta una serie de líneas de acción y recomendaciones para la atención de las adicciones en el Municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, elaboradas con base en el diagnóstico expuesto en las anteriores secciones y con fundamento en una serie de elementos de planeación estratégica tomando en cuenta la misión de Centros de Integración Juvenil AC la cual es proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. Además de su visión, de otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Sin olvidar nuestros objetivos institucionales de contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Estas líneas de acción y recomendaciones pretenden ofrecer un parámetro para la toma de decisiones en el ejercicio 2018-2024 de CIJ Cd. Juárez Norte, tanto en materia de planeación, aplicación de los programas y servicios de Centros de Integración Juvenil, A.C., así como el compromiso de colaboración intersectorial e interinstitucional tanto municipal, estatal, nacional y binacional estableciendo con ello acuerdos y convenios que permitan llevar a cabo con los medios y los fines los resultados deseados, así como la adecuada aplicación de recursos materiales y humanos en el contexto de las necesidades existentes de nuestra Ciudad Juárez, Chihuahua.

#### **Líneas de Acción**

##### **Prevención**

Se establecerá un plan de trabajo preventivo en todas las modalidades durante los seis años subsecuentes, el cual se revisara anualmente para su actualización o modificación según necesidades de la población, enfocándonos en la aplicación sistemática de cursos de orientación para fomentar el desarrollo de competencias con grupos de estudiantes de los niveles secundaria y bachillerato los cuales se encuentran en situación de riesgo, aprovechando igualmente que es una población cautiva.



Coparticipación en redes con organismos e instituciones públicas o privadas nacionales y binacionales que se dedican a la prevención de las adicciones y permitan fortalecer el trabajo preventivo en la población objetivo.

Participación en diferentes jornadas preventivas nacionales, con instituciones de nuestra comunidad como CONALEP, CBTIS, CETIS, TEC MILENIO, CROC.

Implementar jornadas preventivas en escuelas secundarias y bachilleratos buscando mayor concientización de los daños provocados por las drogas haciendo mayor énfasis al consumo de marihuana, droga ilegal de mayor consumo en nuestra población.

Incentivar la participación de padres de familia en cursos de orientación dirigidos a promover el desarrollo de habilidades de comunicación que les permitan tener un mayor afrontamiento de los factores de riesgo y así mismo fortalezcan factores de protección.

Promoción y realización de círculos de lectura con padres de familia con los libros “como proteger a tus hijos contra las drogas” “habilidades para la vida” “metanfetaminas lo que los padres deben saber”, “violencia familiar y adicciones” .buscando cuenten con mayores herramientas para la prevención de las adicciones.

### **Tratamiento y Rehabilitación**

Fortalecer la intervención psicoterapéutica grupal, buscando que los pacientes cuenten con un tratamiento más oportuno y disminuya el tiempo en que reciban su atención.

Consolidar y fortalecer el programa de Centro de Día.

Continuar con la coordinación con diferentes grupos de apoyo como AA, Neuróticos Anónimos etc. para reforzar proyectos de atención curativa.

Búsqueda de contactos con diferentes instancias privadas y públicas para la incorporación de pacientes en diferentes actividades que apoyen en su rehabilitación y reinserción social.

Continuar con la difusión de la clínica de tabaco tanto intramuros como extramuros, buscando aumentar la cobertura de pacientes con este consumo y mantener a nivel local la disminución de consumo de tabaco como lo muestra el sistema epidemiológico de consumo de drogas de CIJ.

Dar seguimiento a los convenios con IMSS e ISSSTE buscando la colaboración interinstitucional para el beneficio y atención oportuna de los pacientes referidos, para lo cual se continuara con los contactos con directores y personal administrativo de las



diferentes Unidades Médicas Familiares y Hospitales Generales de Zona de Cd. Juárez, para llevar a cabo sesiones con el personal a su cargo dando a conocer y reforzando información acerca de dichos convenios y puedan realizar las referencias y contrareferencias de sus derechohabientes.

### **Movilización Social**

Ampliar de acuerdo a la infraestructura de la institución el número de prestadores de servicio social y prácticas, buscando extender nuestros servicios y contribuyan a alcanzar una mayor cobertura por lo que se dará seguimiento a los convenios con las diferentes instituciones educativas de nuestra comunidad, como lo son a nivel superior la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y a nivel medio superior CONALEP y CBTIS.

Dar seguimiento a los promotores preventivos individuales y grupales existentes y buscar la captación de nuevos promotores que se sumen a la tarea preventiva o a las actividades de tratamiento.

Brindar reconocimiento mensual a voluntarios destacados en las diferentes actividades que realizan dentro de Centros de Integración Juvenil, A. C.. como parte de su motivación buscando una mayor adherencia y pertenencia.

### **Promoción Interinstitucional y Comunicación Social.**

Dar seguimiento a la colaboración con los medios de comunicación masivos de la comunidad para promocionar los servicios y programas de CIJ tanto preventivos como de tratamiento, continuando con la participación en las diferentes entrevistas de radio, televisión y prensa.

Realizar acuerdos con la Universidad Autónoma de Cd Juárez para que los estudiantes de diseño gráfico participen en la elaboración de carteles preventivos de las adicciones. Además de buscar espacios en programas de radio y televisión que manejan.

Firma de convenios de colaboración con diferentes instituciones que nos permitan trabajar con población cautiva de grupos vulnerables en el consumo de drogas.

Realización de campañas a nivel local de elaboración de carteles con mensajes de prevención de adicciones.



## **Recomendaciones**

### **Colaboración**

Consolidar, dar seguimiento y evaluar los acuerdos y compromisos establecidos con las instituciones que forman parte de la red de atención a las adicciones tanto nacionales como binacionales con el propósito de lograr un mayor impacto en el desarrollo de los programas preventivos y de tratamiento.

Búsqueda de coordinación con instituciones educativas de nivel superior para la implementación de cursos de especialización en adicciones tanto preventivos como de tratamiento, que nos permita contar con un mayor número de profesionistas que contribuyan en la prevención y atención de las adicciones en Cd. Juárez.

### **Vinculación**

Concedores del impacto de cobertura de difusión en la comunidad en general de los medios de comunicación de radio y televisión se buscara tener un mayor acercamiento a través de acuerdos.

Dar seguimiento al convenio con IMSS e ISSSTE buscando un mayor compromiso de colaboración local, y lograr una mayor promoción de dichos convenios para captar a mayor número de derechohabientes con problemas de adicciones, buscando también la optimización del sistema de referencia y contra referencia para la atención de pacientes.

Trabajar en coordinación con autoridades educativas de los diferentes niveles para facilitar el trabajo en las escuelas de manera permanente de los programas de atención a las adicciones. Mantener la participación en las diferentes redes interinstitucionales tanto locales como binacionales buscando una colaboración para la atención de las adicciones.